

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Reporte de Caso.

Carrera Contador Publico

Informe de planificación tributaria como instrumento para aminorar la carga impositiva de la empresa Howard Johnson Villa Carlos Paz

Nombre: Castro Rodriguez Facundo

Legajo: VCPB16901

DNI: 40026825

Director de TFG: Alfredo Gonzalez Torres

Año: 2021

Resumen

En el presente trabajo se va a desarrollar la propuesta de implementación de una adecuada planificación tributaria, para el hotel Howard Johnson ubicado en Villa Carlos Paz, cuya actividad principal es la prestación de servicios de hotelería. Para la aplicación de esta herramienta se necesitó realizar un análisis y estudio tanto interno como externo de la empresa, y los impuestos que afectaban directamente a la misma. De este análisis surge la gran presión tributaria y el contexto económico complejo que afectan a toda Pyme en la actualidad.

A partir de esto, se propone en el plan de implementación como objetivo principal la obtención del certificado MiPyME, para así poder aprovechar los distintos beneficios que esta ley otorga, accediendo a financiamientos, beneficios impositivos y programas de asistencia para la empresa.

Esto permite aumentar el valor económico de la empresa, produciendo ahorros expuestos en la ley, y generando una mayor rentabilidad financiero fiscal para el ente, a fin de fomentar el pago legal y constitucional de los tributos sin caer en elusión o evasión fiscal.

Palabras clave: Planificación tributaria, Régimen MiPyME, Impuestos, Elusión y Evasión Fiscal, Ahorro.

Abstract

In this paper, the proposal for the implementation of adequate tax planning will be developed for the Howard Johnson hotel located in Villa Carlos Paz, whose main activity is the provision of hotel services. For the application of this tool it was necessary to carry out an analysis and study both internal and external of the company, and the taxes that directly affect it. From this analysis arises the great tax pressure and the complex economic context that affects all SMEs today.

Based on this, the main objective of the implementation plan is to obtain the MyPyME certificate, in order to take advantage of the different benefits that this law grants, accessing financing, tax benefits and assistance programs for the company.

This allows increasing the economic value of the company, producing savings set forth in the law, and generating greater fiscal financial profitability for the entity, in order to promote the legal and constitutional payment of taxes without falling into tax avoidance or evasion.

Keywords: Tax Planning, MiPyME Regime, Taxes, Tax Avoidance and Evasion, Savings.

Índice

Introducción	1
<i>Objetivo general</i>	3
<i>Objetivos específicos</i>	3
Análisis de situación	4
<i>Descripción de la situación</i>	4
<i>Análisis de contexto</i>	7
<i>Diagnostico organizacional</i>	11
<i>Análisis específico</i>	13
Marco teórico	14
Diagnóstico y discusión	17
<i>Declaración del problema:</i>	17
<i>Justificación del problema:</i>	17
<i>Conclusión diagnostica:</i>	18
Plan de implementación	19
<i>Alcance y limitaciones</i>	19
<i>Recursos involucrados</i>	19
<i>Acciones concretas a desarrollar</i>	21
<i>Marco temporal para la implementación</i>	25
<i>Medición de acciones</i>	26
Conclusión y recomendaciones	29
<i>Conclusión</i>	29
<i>Recomendaciones</i>	30
Referencias	31

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad realizar un informe de planificación tributaria para el hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz, evaluando las alternativas más adecuadas para disminuir el impacto fiscal, y así obtener, dentro del marco de la ley, una disminución importante en su gravamen.

Según Villasmil Molero, la planificación tributaria tiene por fin determinar un razonable nivel de tributación en la organización respetando en todo momento las normas legales, es de carácter lícito y cuyo objetivo fundamental es el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico o de un defecto normativo. (2016, p.127)

Howard Johnson, es una empresa familiar ubicada en la localidad de Villa Carlos Paz, cuya actividad principal es brindar servicios de hotelería de alto nivel. Con un total de 127 habitaciones, un centro de convenciones, y un restaurante, el mismo cumple con todos los requisitos para convertirse en un hotel de primera línea, y brindar servicios de calidad para las empresas y familias.

En la actualidad, toda empresa en general se ve afectada por un contexto económico complejo y una alta presión tributaria, ya sea con impuestos municipales, provinciales y nacionales, como, por ejemplo, impuestos a los Ingresos Brutos, IVA (Impuesto al Valor Agregado), Impuesto a las Ganancias, cargas sociales, solo por nombrar los más relevantes. Esto afecta al crecimiento universal de la empresa y a su vez la rentabilidad de la misma. La finalidad de la planificación tributaria, además de estar preparados para responder posibles cambios en términos fiscales, y estructurar sus costos, es insertar a Howard Johnson en el mercado de competencia, enfocando sus servicios a la satisfacción del cliente y precios accesibles. Por esto es inminente introducir esta herramienta, proponiendo a la empresa la posibilidad de inscripción en el registro MiPyME y régimen locales, para así, disminuir los efectos que esto conlleva y buscar nuevas soluciones, logrando reducir costos impositivos, sin evadir ni eludir a las normas fiscales.

Los antecedentes más destacados con respecto al tema son:

A nivel local, la colaboración de Caranta (2017) hace referencia a la planificación fiscal como un derecho del contribuyente que consiste en organizar sus negocios de la forma que le permita reducir su carga fiscal. El derecho del contribuyente de organizar sus asuntos de la forma que le resulte fiscalmente más conveniente parte de la Constitución Nacional, que en su artículo 19 establece que, ningún habitante de la Nación podrá ser obligado a hacer lo que la ley no manda, ni privado de hacer aquello que la ley no prohíba. Frente a estas dos alternativas, un contribuyente podrá entonces optar por la menos gravosa, siendo lícita su elección.

Sin embargo, según Martín R. Caranta, en la planificación fiscal existen dos principios opuestos. Primero, el derecho de los particulares de optar para sus negocios un medio según el derecho privado resulte menos oneroso desde el punto de vista de las cargas fiscales (autonomía de la voluntad); y segundo, el principio según el cual los contribuyentes no pueden tomar caminos indirectos o instrumentos inadecuados para lograr los resultados por ellos deseados (autonomía del derecho tributario sustantivo).

Por último, hace hincapié en que la planificación fiscal no es delito, es una solución lícita. Distinto a cuando se pretende evitar el cumplimiento de un hecho imponible que genera obligación fiscal, por lo cual se está en presencia de un acto delictivo y con ella evasión.

A nivel internacional, Castro, Salcán, & Alvarez (2017) presentan un trabajo de investigación, precisa en la planificación tributaria con la tecnología, para permitir que las empresas comerciales reduzcan el tiempo y monto a pagar por conceptos de impuestos sin incumplimiento alguno. La principal hipótesis era en como incidía la planificación tributaria y la tecnología en las empresas comerciales de la ciudad de Machala, Ecuador. De tal forma, se buscaba establecer la implementación de un buen sistema de información tecnológico para la planificación tributaria en las empresas comerciales, aplicando un buen equipo y tecnología adecuada, identificando necesidades de la empresa, determinar por departamentos los objetivos y analizar los impuestos a cumplir.

Tres razones por la cual la planificación tributaria seguida con el uso de la tecnología es una herramienta para lograr la eficiencia económica: a) contribuye a prevenir problemas no solo de carácter tributario sino de índole financiera y económica,

b) presenta al contribuyente diversos escenarios para que aproveche oportunidades y, c) asegura el cumplimiento de metas.

Así mismo, Argentina es uno de los países con mayores cargas tributarias en el mundo, financiando el estado sus gastos (Gasto Publico) con dicha recaudación por parte del sector privado y particulares. Para esto sirve la utilización de la planificación tributaria, ya que, en la actualidad, resulta una herramienta de vital importancia para las empresas, dirigida a optimizar costos fiscales mediante el uso eficiente de la legislación vigente. En efecto, se debe tener en cuenta el entorno del ente, el cual juega un rol importante a la hora de planificar para así poder llevar adelante un correcto uso y poder lograr el propósito del mismo.

Objetivo general

Diseñar una planificación tributaria para el hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz, haciendo uso de esta herramienta de forma adecuada, para poder prever, detectar y controlar contingencias tributarias. Y así, generar el mayor ahorro fiscal posible, mejorando resultados corrientes, aprovechando la posibilidad que ofrece el ordenamiento jurídico.

Objetivos específicos

- ✓ Proponer a la empresa el acceso a beneficios fiscales vigentes que otorga AFIP.
- ✓ Inscribir a Howard Johnson en el registro MiPyME.
- ✓ Proponer la adhesión a los beneficios que otorgan los Decretos N°614-20 Y 522/20 para la provincia de Córdoba al sector hotelero.
- ✓ Comunicar a sectores determinados de la compañía su capacitación.

Análisis de situación

Descripción de la situación

El hotel Howard Jonson, ubicado en Villa Carlos Paz, fue inaugurado oficialmente el 16 de diciembre del año 2016, como empresa familiar que mantiene su impronta de pyme. A solo 40 minutos del aeropuerto internacional de Córdoba y a 5 minutos del centro de Villa Carlos Paz, el hotel ofrece 127 modernas habitaciones con elegante decoración y excelente servicio. Además, piscinas descubiertas, spa & health center, jacuzzi, sala de relax, salón de convenciones y salas de reuniones. Al mismo tiempo cuenta con un restaurante con cocina internacional The Lord y un Spa que están concesionados, por lo tanto, cuentan con su propia administración, dictando sus correspondientes misiones, visiones y valores. Sin embargo, el directorio mantiene la auditoria de todos los procesos para asegurarse de que se cumplan con los estándares de calidad propuestos en una cadena de esta envergadura.

La modalidad comercial es de condo hotel, ya que combina el negocio inmobiliario con la actividad hotelera en sí misma. Esta modalidad permite a pequeños y grandes inversores ser dueños de su propio hotel, ya que, a través de diferentes inversiones, las personas obtienen una renta por la propiedad que poseen. Es decir, el hotel cuenta con tantos dueños como accionistas, pero la administración está a cargo de los socios mayoritarios, en este caso, la familia Elliott. En cuanto a rentas inmobiliarias, la tradicional ofrece una rentabilidad anual cerca del 4%, mientras que los condo hoteles están ofreciendo una rentabilidad mayor al 7% anual.

Howard Jonson tiene como misión desarrollar un producto hotelero de alta calidad, que sorprenda y supere las expectativas de sus huéspedes, basado en un equipo de trabajo profesional, y en proveedores elegidos cuidadosamente, en pos del mantenimiento de esos estándares de calidad. De esta manera, su misión también es lograr la mayor rentabilidad para los inversores del proyecto, lo que significa beneficios para todos los clientes internos y externos de la empresa. Al mismo tiempo, los valores de la empresa son, trabajar con responsabilidad, honestidad, ser solidarios, compañeros, respetarse mutuamente y el trabajar en equipo serán la base de todas las relaciones hacia dentro y fuera de la empresa.

En cuanto a la cultura de trabajo, la empresa tiene una dotación del personal oriunda de la ciudad de donde se encuentra ubicado. Es por esto que uno de los principales aspectos en lo que se refiere a cultura es el compañerismo. El foco en el servicio y atención al huésped es una de las premisas fundamentales para trabajar en la organización y se debe mantener un trato cordial en todo momento y favorecer el clima de tranquilidad y disposición hacia cada uno de los visitantes. Asimismo, dado que la empresa es de carácter internacional, se solicita que algunos de los puestos de contacto tengan formación bilingüe, es decir, conserjes, personal de servicio a la habitación, mozos y algunos ayudantes. Si bien el directorio está formado por personas de Argentina y no es requisito excluyente hablar inglés, se requiere que la dirección maneje el idioma de manera fluida. Esto es de vital importancia para poder recibir importantes figuras de carácter internacional y que requieren un trato personalizado.

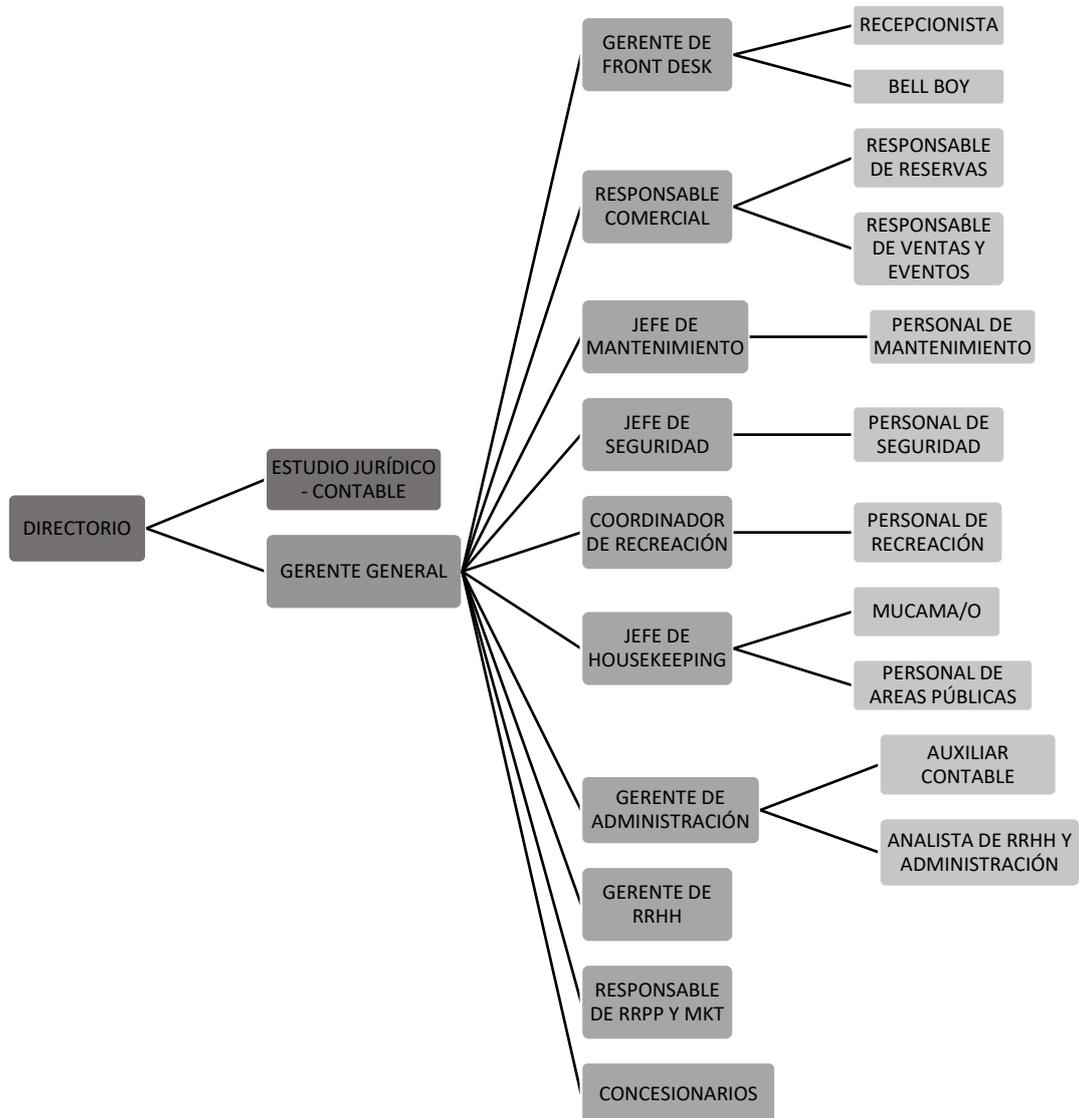
La empresa tiene como objetivo plantear las pautas fundamentales de crecimiento, las mismas son dictadas por el directorio que está integrado por la familia que posee la mayor cantidad de acciones. Es por esto que, desde la gerencia, se diseñan las estrategias y objetivos que guiarán a la empresa. La estrategia corporativa plantea: consolidarse en el mercado local como una empresa con un fuerte foco en el turismo familiar y por otra parte plantea diseñar productos y servicios que se adapten a las necesidades específicas de los contingentes o turismo en grupo (jubilados, estudiantes, etc.).

La seguridad e higiene, es uno de los principales aspectos a considerar dentro del hotel, ya que tiene como premisa minimizar el impacto ambiental. Dispone de amplias normas de higiene que viene de la mano de un cuidado en la utilización de químicos. Además, en su política verde, Howard Jonson Carlos Paz desarrollo una cultura ambiental muy fuerte tanto en la gestión como con los huéspedes. Desde su infraestructura el hotel cuenta con juegos hechos de material reciclado, con tachos de residuos que favorecen la separación de residuos y cartelera que concientiza acerca del cuidado de cada uno de los espacios. También, en el año 2017, se invirtió en lavarropas para empezar a realizar el lavado de la ropa blanca en la misma institución, con máquinas preparadas para trabajar con un mínimo de agua y energía, de esta manera controlar el consumo. El hotel fue diseñado para que se puedan reutilizar las aguas grises de la institución para riego, es decir, se recicla el agua. Por otra parte, se utilizan elementos de limpieza amigables con el ambiente que no se pueden descartar sin causar daños. La seguridad e higiene están a

cargo del personal responsable de esta área, que responde directamente a la Dirección; sin embargo, es importante destacar que es una política del hotel trabajar en un ambiente más verde y amigable.

El hotel Howard Johnson Carlos Paz cuenta con un personal de 80 personas que trabajan de manera permanente en las instalaciones de la empresa, la cual está representada de la siguiente forma gráfica.

Figura 1: Organigrama de la empresa.



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, la estrategia que adoptó la empresa en los dos primeros años fue posicionar al hotel como una alternativa de hospedaje superior en la ciudad, bajo el lema “Carlos Paz desde un Howard Jonson”. El hotel tiene identificado tres grupos de intereses, los cuales son: Turismo individual, turismo corporativo y turismo estudiantil, jubilados y agencias. Por último, los objetivos generales de la empresa se basan en, incrementar un 10% la cantidad de visitantes del hotel en cada período, mejorar la experiencia de compra de cada uno de los visitantes en cada uno de los períodos y aumentar la frecuencia de compra/visita por visitante por período.

Análisis de contexto

En cuanto al estudio del contexto, se abordará mediante el uso del análisis PESTEL, que es una herramienta utilizada para identificar factores del entorno general que impactan a la organización. Estos factores son:

- Políticos
- Económicos
- Sociales
- Tecnológicos
- Ecológicos
- Legales.

Factor Político

Con respecto al factor político, un aspecto que atenta directamente sobre la empresa, son las medidas tomadas por el gobierno en relación al COVID-19. Argentina, en inicios del 2020 ya atravesaba una grave crisis económica, por lo que fue uno de los países más golpeados en ese año. El rubro hotelería fue uno de los más perjudicados, junto a otros, en relación a estas decisiones del estado. Según Devincenzi (2021) en su publicación, expone, que, desde la llegada del coronavirus, cerraron al menos, 1700 hoteles en los principales puntos turísticos de la Argentina, representando un 10% del total de establecimientos del país, perdiendo un 25% de los puestos laborales que existían antes del virus, tratándose de la mayor crisis sectorial. Después de ocho meses de inactividad, el hotel Howard Jonson reabre sus puertas para poder reactivar su economía, con sus respectivos protocolos y actividades obligatorias, y también con una serie de

programas y planes para no penar del todo al turismo e incentivarlo. Debido a la aplicación de estos protocolos, la empresa se ve obligada a seguir pautas contenidas en el mismo con el objetivo de resguardar la salud y bienestar de los trabajadores y turistas, como, por ejemplo, mantener distancia de 2 metros como mínimo, evitar reuniones de personal y eventos en lugares cerrados, evitar aglomeramiento de personal en oficinas, cocina, comedor, vestuarios, etc. También instalar mamparas, paneles de vidrio en puestos de trabajo que no pueda mantenerse la distancia obligatoria, cada espacio deberá poner a disposición el uso de alcohol en gel y deberá ser desinfectado y ventilado constantemente. Además, se necesitará de personal capacitado previamente para el control preventivo al personal y clientes mediante el uso de termómetros infrarrojos.

Esta aplicación de protocolos impacta sin dudas a la estructura interna de la empresa y manejo diario, debido a los constantes cambios y capacitaciones necesarias para poder llevar adelante un ofrecimiento de servicios dignos y legales.

Factor Económico

Dentro del factor económico, lo que predomina es la inflación, siendo el 4,8% mensual según INDEC (2021), llegando así a una variación interanual del 42,7%. Se alcanzaron a registrar niveles mayores a las últimas tres décadas, malas noticias para una economía que castiga en lugar de alentar, a las actividades de servicios. Esto impacta sin lugar a dudas a la estructura de costos de la empresa, la adquisición de insumos, una caída importante en el consumo, sumando la presión fiscal que se hace sentir año tras año. El déficit fiscal fue una de las principales causas de esta recesión económica, la cual fue financiada con emisión monetaria, ya que no hubo intenciones de achicar el gasto público. Esto lleva a una aceleración inflacionaria, que, a mayor cantidad de dinero circulante sin un crecimiento proporcional del PBI, se altera la nominalidad de los precios. Llevando esta cadena a una fuerte devaluación y baja del poder adquisitivo de la moneda. Además de los impactos ya nombrados, la empresa se ve obligada a una suba de precios en las tarifas, repercutiendo así, negativamente en la demanda de visitas dado a este encarecimiento en los costos y también, impactando negativamente en la competencia en el mercado. Esta cadena de daños lleva a una afectación a cuentas importantes del estado de resultados, tales como, ventas por alojamiento y ventas por servicios y eventos. Estos

ingresos son fruto de su actividad principal afectada, y, por lo tanto, un elemento clave en el sostén de la empresa.

Factor Social

En relación con lo social, una tendencia negativa fue la pandemia, esto golpeo al turismo ya que una gran parte de los argentinos prefirió no vacacionar, ya sea por razones económicas o de prevención y cuidado de la salud. La industria turística fue una de la más perjudicadas por este virus, dado al aislamiento social obligatorio, al cierre de fronteras y limitaciones de tránsito. Sin embargo, como punto positivo, es que el gobierno incentiva el turismo interno con nuevas medidas, manteniendo abiertas las fronteras interprovinciales, facultando a los gobernadores de cada provincia, en este caso de Córdoba, a tomar mayores medidas restrictivas.

Estas medidas restrictivas se deben llevar a cabo de forma obligatoria para volver a la actividad normal. Lo cual el hotel debe estar preparado para poder anticipar a las necesidades y responder a los requisitos de salud y seguridad, cumpliendo con las normas más estrictas, entre ellas, tener espacios controlados, limitar el contacto social y garantizar seguridad a clientes y trabajadores.

Factor Tecnológico

Por otra parte, con respecto a la tecnología, se puede decir que la transformación digital es clave para las empresas que quieren continuar, adquiriendo e implementando nuevas habilidades y tecnologías. En el contexto actual, donde la libre circulación está restringida, sumando a la tecnología que no para de crecer a grandes escalas, se hace de vital importancia que las PYMES innoven y digitalicen para su supervivencia. Esta innovación genera un impacto positivo en la empresa, ya que es un factor clave para crear competitividad y diferenciación, implementando novedades atractivas a clientes, generando así, un valor agregado. Al mismo tiempo, se puede agregar que, manejando e implementando nuevos sistemas tecnológicos, se permite a los turistas realizar solicitudes y reservas a distancia de manera más rápida y accesible. En fin, todos estos tipos de avances tecnológicos e implementación de nuevos cambios ayudan a agilizar los procesos que se llevan a cabo por el hotel.

Factor Ecológico

En cuanto al factor ecológico - ambiental, el programa hoteles más verdes es un programa realizado por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT), es la encargada de certificar y validar a los diferentes hoteles para finalmente otorgar la categoría que corresponde hoteles más verdes. Este programa ha sido reconocido por Global Sustainable Tourism Council (GSTC), y lo considera uno de los programas más prestigiosos del mundo. La ecoetiqueta Hoteles más Verdes es el distintivo que reconoce y certifica aquellos hoteles argentinos que demuestran una gestión sustentable, respetuosa con el medio ambiente y socialmente responsable con la comunidad y con el destino turístico en el que desarrollan su actividad.

Cada vez son más los hoteles que se empeñan en la preservación y cuidado del medio ambiente, introduciendo planes ecológicos que tienen una serie de ventajas significativas. Al mismo tiempo, el huésped vive una experiencia en armonía con el medio ambiente, hay un significativo ahorro de costes de la empresa y, lo más importante, reduce el impacto ambiental. Hay tendencias que son imprescindibles para ser un hotel ecológico, y Howard Johnson cumple con varias de ellas, como, por ejemplo, se integra al paisaje combinando su edificación de estilo moderno con el entorno natural, la maquinaria está preparada para trabajar con un mínimo consumo de agua y energía, y también, recicla residuos usándolos en su infraestructura. Llevando así, el objetivo adelante que es de cero daños en el ambiente.

Factor Legal

Por último, haciendo referencia al aspecto legal, este tiene como objetivo primordial prevenir la corrupción, evitar la competencia desleal, regular movimientos del mercado y garantizar a la sociedad a fuentes de trabajo estables y dignas. El hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz se encuentra enmarcado en la ley nacional N°18.828, la cual dicta que, los establecimientos comerciales en zonas turísticas que ofrezcan normalmente hospedaje o alojamiento en habitaciones amuebladas por períodos no menores al de una pernoctación, quedan sujetos a la presente Ley y a las normas que se dicten en su consecuencia, sin perjuicio de las reglamentaciones locales en cuanto no se les opongan. Al mismo tiempo, se encuentra delimitado por la ley 6.483, de la provincia de Córdoba, donde se dispone que los establecimientos comprendidos en esta ley no podrán funcionar

sin estar previamente inscriptos en la Dirección de Turismo, organismo que le asignará su clase y categoría y además seguir una serie de reglamentaciones obligatorias que lo regula.

Diagnostico organizacional

En el análisis FODA se hará una evaluación interna y externa de lo que sucede, con el fin de establecer estrategias ante los retos o nuevas oportunidades de crecimiento, fundamentalmente para la toma de decisiones actuales y futuras, analizando:

- Interno: Fortalezas - Debilidades
- Externo: Oportunidades - Amenazas

Fortalezas – Debilidades

Una de las principales fortalezas, es la ubicación estratégica del hotel Howard Jonson, que está a solo 40 minutos del aeropuerto internacional y a 5 minutos del centro de Villa Carlos Paz, ciudad en la que se encuentra en pleno auge turístico. Al mismo tiempo, agregar que es una franquicia hotelera internacional con más de 70 años de experiencia en el rubro, la cual le brinda un fuerte posicionamiento en el mercado, generando un respaldo de calidad en servicios y satisfacción al cliente, y también una gran fuente de trabajo. Por último, hacer mención a la modalidad condo hotel, ya que combina el negocio inmobiliario con la actividad hotelera en sí misma, permitiendo a pequeños o grandes inversores ser dueños de su propio hotel, obteniendo una renta por la propiedad que poseen. Por el contrario, se pueden mencionar algunas de las debilidades de la empresa, como, por ejemplo, el desconocimiento y falta de capacitación en lo tributario y ausencia de una planificación. la poca capacidad en temporada baja que se hace sentir, teniendo en cuenta el elevado costo de mantenimiento en general, afectando así a la rentabilidad del hotel. Por último, hacer mención a los rangos de precios altos en relación a sus competidores.

Oportunidades – Amenazas

Como oportunidades se pueden mencionar, el incentivo del estado al turismo interno, debido a medidas sanitarias tomadas y restricciones a vuelos internacionales con fines turísticos, aprovechando así, que Villa Carlos Paz es una ciudad altamente elegida por turistas y en constante expansión. Además, tener en cuenta el crecimiento sostenido

de la tecnología haciendo valer el uso de redes sociales, la cual tuvo un alcance significativo, entre Facebook, Instagram y el buscador de Google; indicando que el 80% de los huéspedes llegaron al hotel a través de búsquedas en internet, recomendaciones en portales y redes sociales. Para finalizar, la pandemia, es una de las principales amenazas que atentan contra la empresa, ya que se restringe la circulación de los ciudadanos respecto al COVID-19. Esto, sin lugar a dudas fue uno de los golpes más fuertes que ha recibido la empresa, ya que en 2020 solo estuvo en funcionamiento 4 meses. Otro factor que influye fuertemente son las medidas impositivas negativas, la elevada inflación, el control cambiario y la incertidumbre política, impactando en los costos de materiales e insumos necesarios para el funcionamiento de la empresa, así aumentando los precios finales de los servicios ofrecidos.

Figura 2: Matriz FODA.

ANALISIS FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica. • Franquicia internacional. • Gran fuente de trabajo. • Compromiso con el ambiente. • Certificación de “plata” Hoteles más Verdes. • Variedad de actividades. • Capacitación constante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas del estado como incentivo al turismo interno. • Crecimiento de visitas turísticas en temporada alta. • Incorporación de tecnología para ofertar servicios turísticos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una planificación tributaria. • Desconocimiento de beneficios fiscales y falta de capacitación en la materia. • Costo de mantenimiento elevado, afectando la rentabilidad. • Rango de precios altos en relación a sus competidores. • Poca capacidad en temporada baja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas impositivas negativas. • Inflación y devaluación de la moneda. • Caída del salario real. • Restricción a la circulación. • Incertidumbre política. • Gran incremento en los costos. • Presión tributaria. • Alta competencia en el sector.

Fuente: Elaboración propia

Análisis específico

Para finalizar con la primera parte, es fundamental desarrollar la importancia de una planificación tributaria, ya que las organizaciones que controlan y responden a los cambios en el entorno macro pueden diferenciarse de la competencia y crear una ventaja sobre ellos. Una buena planificación tributaria abre las puertas a un mejor rendimiento en ganancias netas, beneficios a accionistas, a competir en el mercado, a estructurar costos etc. Enfoca a varias áreas de la empresa y ayuda a mejorarla. También, esto ayuda a mitigar el impacto de los constantes cambios tributarios que presenta la Argentina, que es, como se mencionó en puntos anteriores, uno de los países con mayor presión fiscal en el mundo. Por esto, como futuro profesional decido aportar mi visión para el análisis de este tema, haciendo uso de todas las herramientas necesarias para poder cumplir íntegramente con los objetivos específicos propuestos en el trabajo.

Analizando la situación y el contexto donde se presenta Howard Johnson, se debe decir que tiene que poner foco en las fortalezas y oportunidades que se le presentan a la empresa, ya que son variadas y están al alcance, en fin, de poder contrarrestar los puntos débiles y amenazas que atentan en contra de esta. A sabiendas que las amenazas son de variables macroeconómicas, y difíciles de poder controlar por la empresa, se debe aprovechar las oportunidades que le expone el entorno en post a una labor eficiente.

En fin, inscribir a Howard Johnson al Régimen MiPyME será uno de los puntos fuertes de este trabajo, ya que acceder a estos beneficios vigentes que otorga AFIP, será de crucial de importancia a la hora de reestructurar costos, competir en el mercado y mejorar el rendimiento en ganancias netas.

Marco teórico

En este apartado se va a desarrollar el estudio de la planificación tributaria desde una perspectiva conceptual, con el objetivo de explicar sus teorías e importancia de implementación en la gestión de la empresa para la toma de decisiones a nivel gerencial. Exponiendo así, distintas bibliografías de diversos autores especialistas en la materia para concluir con una postura tomada respecto al tema.

Primero en principal, Vergara Hernández (2006) define a la planificación tributaria como un proceso ordenado, que está compuesto por una serie de actos lícitos del contribuyente, con el fin de disminuir el impacto fiscal, mediante el uso correcto de algunas de las opciones tributarias, a fin de aumentar eficientemente la rentabilidad financiero fiscal de la empresa. Al mismo tiempo, indica que es un proceso interdisciplinario, ya que requiere de conocimientos y destrezas de distintas ramas de las ciencias empresariales. Además, agrega características del uso de la herramienta como, por ejemplo, su eficiencia, la suposición de actuaciones lícitas del contribuyente, el requerimiento de una adecuada metodología y la implicancia una elección racional de la opción. En fin, el objetivo fundamental de la planificación tributaria radica principalmente en aumentar el valor económico de la empresa, que significa, en definitiva, mayor rentabilidad financiero fiscal para el ente económico.

También, se puede agregar lo que menciona Corona Funes (2007) acerca de la planeación fiscal, ya que la declara como una herramienta administrativa capaz de producir beneficios económicos, en términos generales, disminuyendo la carga fiscal de toda operación de la empresa, dentro del marco de la ley vigente. Estos beneficios se encuentran implícitos y deben obtenerse de la comprensión e interpretación de las leyes.

El propósito del uso de esta herramienta, no es eludir ni evadir responsabilidades del contribuyente, sino, más bien, indicar que ventajas fiscales puede ofrecer las disposiciones legales, a fin de fomentar el pago legal y constitucional y producir ahorros expuestos en la ley.

Cabe destacar lo que dice Villasmil Molero (2014) que para las empresas la carga fiscal es un factor crítico a la hora de diseñar estrategias para sus negocios, ya que se puede determinar si se lleva a cabo o no alguna actividad dependiendo de la rentabilidad de la misma. En presencia de dicha situación, la planificación tributaria nace como un

conjunto de estrategias que puede adoptar en forma anticipada una empresa o ente económico con la finalidad de poder llevar a cabo sus actividades económicas buscando el menor costo tributario posible, para así, llegar al mayor rendimiento en su inversión.

Presentando entonces a la planificación como una herramienta administrativa que tiene por finalidad determinar el pago del tributo en la cantidad justa, evitando imposición de sanciones y multas. La ley tributaria no solo está comprendida por estas penalidades, sino también por varios beneficios fiscales tales como, exenciones, exoneraciones, escudos fiscales, hasta vacíos legales que traen como resultado el seguimiento de un ahorro en el quantum del tributo.

También, es necesario exponer el concepto que tiene García (2011) sobre la planificación tributaria, puesto que, nombra como objetivo principal de la herramienta, la posibilidad que tiene el contribuyente de minimizar la carga fiscal a través del uso de este instrumento, eligiendo la mejor de las alternativas posibles, dentro del marco legal, siempre y cuando la tarea sea desarrollada por profesionales especializados en materia de impuestos. Además, agrega, que no hay que confundir la planificación fiscal con la evasión y elusión, ya que esto lleva a que se cometan excesos de alguna de las partes.

Contreras Gómez (2016) señala a la planificación fiscal como una estrategia que consiste en tratar de reducir la presión tributaria, utilizando beneficios y deducciones vigentes que las normas tributarias presentan. Esta estrategia pretende la minimización de las deudas fiscales a mediano y largo plazo siempre y cuando se esté dentro del marco normativo y sin abuso de las formas jurídicas.

Para el autor, en general, la planificación tributaria ofrece rasgos como:

- Implicar cambios en el comportamiento del sujeto pasivo, como por ejemplo dejar de hacer o reducir la intensidad de alguna actividad.
- Puede presentar cambios en la forma en la que se realizan las actividades para legalmente minorar la carga impositiva.
- Implica habitualmente un acto de previsión, respecto de las circunstancias que dan lugar al hecho imponible y a su cuantificación.
- Se realiza habitualmente en un contexto de incertidumbre tanto respecto de la futura base imponible como de la futura estructura impositiva.

En virtud de lo expresado anteriormente con respecto a la planificación tributaria, se hace necesario definir el concepto y diferencia entre elusión y evasión, ya que estos persiguen el mismo objetivo, que es, la minimización de la carga tributaria, pero manifiestan conceptos diferentes.

Por ello, se define a estos conceptos siguiendo a Ochoa León (2014):

Primero, en la evasión tributaria, sí se efectúa el hecho imponible, por lo tanto, nace la obligación tributaria del contribuyente, y este se abstiene a cumplir algún impuesto determinado. Es violatorio a la ley, puesto que la obligación existe y el sujeto pasivo no cumple con ella. Esto deriva de una conducta dolosa, omisiva, de los obligados que se eximen del cumplimiento total o parcial de la obligación fiscal. Por lo tanto, esta conducta se tipifica como delito de defraudación fiscal.

Por otra parte, en la elusión fiscal, no se efectúa el hecho imponible, esto no verifica el hecho generador y por ello la inexistencia del gravamen. Esta pauta se realiza con el objetivo de evitar total o parcialmente la carga impositiva de las actividades económicas, realizadas por los sujetos pasivos del impuesto. Por lo tanto, es una acción que tiene la finalidad de evitar introducirse en un determinado régimen fiscal, cuando existe la posibilidad de adoptar por uno distinto.

En resumen, se aborda particularmente a la definición de planificación tributaria, que es, como punto coincidente entre los diferentes enfoques profesionales, la búsqueda de la vía tributaria menos costosa, dentro de todas las alternativas legales. Sin lugar a dudas, para llevar a cabo esta planificación estratégica se necesita de conocimientos contables, financieros, legales y hasta el estudio del entorno del ente para su correcta aplicación, y así poder enfrentar pagos justos, en su debido momento y plazos. En el contexto actual, a las organizaciones no les basta con permanecer estables para conservar su posición en el mercado, sino que deben prever los posibles cambios en el entorno, para poder anticiparse a ellos y diseñar su propia proyección para el futuro, dándole tal continuidad al desarrollo de las actividades habituales y mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema:

La problemática principal, para el hotel Howard Johnson, es la alta presión tributaria que tienen que sobrellevar. Esto impacta negativamente sobre el rendimiento de la empresa, agregando que el sector hotelero fue uno de los más afectados actualmente. Si bien la empresa se encuentra bien administrada y asentada en el mercado competente, posee dificultades como, por ejemplo, no disponer de un área especializada ni personal calificado para la aplicación de tributos, ni tampoco lleva el control y planificación de los mismos. Afirmando, el desaprovechamiento de las distintas alternativas que presenta la normativa legal, ya que no existe el estudio detallado de ninguna de ellas.

Esta falta de controles en algunos sectores, lleva a pérdidas importantes en la rentabilidad de la empresa, tales como, deudas en términos de intereses impositivos y planes de pago por no dar cumplimiento en tiempo y forma, como así también, impuestos a los débitos y créditos bancarios, IVA, impuestos a las ganancias, ingresos brutos, entre otros, como muestra la información financiera del ente, siendo estos el objetivo de poder disminuir. Esto sin duda trae aparejado un incremento en los costos y una disminución en el flujo de efectivo.

Justificación del problema:

El hotel Howard Johnson, presenta un alto nivel de costos tributarios, ya sea por exigencias del Estado, como así también, por una mala administración por falta de conocimiento en la materia. Esto se ha constituido como uno de los problemas más significativos, tanto para la supervivencia de la empresa como para su crecimiento en general. Esta mala administración tributaria, genera un uso inapropiado de recursos, disminuyendo la capacidad económica y financiera del ente, los cuales se pueden ver reflejado en los precios finales de los servicios ofrecidos y afectando así a su competitividad en el mercado.

Por lo tanto, es preciso hacer mención en algunas debilidades citadas en el FODA, tales como, la ausencia de una planificación tributaria, el desconocimiento de algunos beneficios y falta de capacitación en la materia. En consecuencia, se hace necesario contar con una herramienta de planificación, ya que ayuda a fortalecer los procedimientos y

actividades presentes y futuras de la empresa, con el fin de lograr rendimientos fiscales que estén a su alcance, pudiendo contrarrestar las distintas problemáticas abordadas.

Conclusión diagnóstica:

En conclusión, por todo lo expuesto y ante una dificultosa estructura tributaria Argentina, es necesario cumplimentar con la totalidad de impuestos a pagar, con el fin de poder contribuir al estado para el desempeño de sus fines públicos, posiblemente minimizando esa carga fiscal dentro del marco de la ley, evitando caer en alguna evasión o elusión tributaria.

Si bien se puede llevar adelante un negocio sin controles estrictos en lo tributario, en la actualidad, se torna necesario llevar a cabo una correcta planificación tributaria, para poder desarrollarse y competir fuertemente en el mercado.

En consecuencia, se propone al hotel Howard Johnson la implementación de la planificación tributaria y la inscripción al Régimen MiPyME como una herramienta de gestión eficaz para poder prever, detectar y controlar contingencias tributarias. Este Régimen, cuenta con valiosas ventajas financieras y económicas siempre que se la gestione de forma adecuada. Para obtener el certificado en principio se establecen categorías, según ventas totales anuales, cantidad de empleados y actividad declarada, por lo que se encuadra en Mediana Tramo 1 en relación a sus ventas y total de empleados. Esto va a permitir el acceder a una alícuota reducida para contribuciones patronales, el pago de IVA a 90 días, librar el pago de contribuciones patronales con relación al incremento salarial, cancelar deudas y evitar intimaciones por 45 días, la exención de comisión por depósitos en efectivo y la obtención de créditos para financiar capital de trabajo.

Estos beneficios, además, van a permitir que el cumplimiento de las obligaciones se dé en tiempo y forma, evitando cualquier tipo de sanción o multa correspondiente, como así también, impedir el incremento de las cuentas impuestos e intereses por moratoria o cualquier otro costo innecesario.

Finalmente, se logrará una disminución en la carga tributaria, transformando impuestos en ahorros, trasladando esos fondos a otras actividades o inversiones esenciales de la empresa, como así también, para sus accionistas.

Plan de implementación

Alcance y limitaciones

- De contenido: Se plantea en el presente trabajo final de grado contenidos en materia contable y derecho tributario aplicando herramientas de planificación fiscal.
- Temporal: Tomado como horizonte temporal el 2° semestre del año 2021.
- Ámbito geográfico: Planificación tributaria aplicada al hotel Howard Johnson, ubicada en la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, Argentina.
- Metodológico: Teniendo en cuenta los objetivos planteados, la metodología empleada es de tipo descriptiva documental y cualitativa.
- Limitaciones: Durante la elaboración del trabajo no se presentaron limitaciones ni impedimentos que alteren la confección del mismo, ya que los medios necesarios se encontraron disponibles para su utilización.

Recursos involucrados

Elementos que se utilizaran para poder emplear el logro de los objetivos:

- Computadora de escritorio y silla.
- Acceso a Internet.
- Escritorio.
- Calculadora, impresora.
- Útiles/papelería.
- Asesor impositivo.
- Software contable para la registración de operaciones tributarias y programas pertinentes a utilizar.
- Curso de capacitación al personal relacionado al manejo de sistemas impositivos y carga de datos.
- Capacidad para poder manejarse en distintas áreas de la empresa.
- Información financiera de la empresa (EECC) con sus respectivas normas y anexos.
- Información detallada de la empresa, su estructura e historia.

- Leyes 24.467, 25.300 y 27.264 de marco de definición PyME y beneficios.
- Manual de registro MiPyME
- Decreto N°614/20 y 522/20 actualizados por el decreto N°870/20.

Por lo visto anteriormente, se presenta en forma de tabla el costo necesario para la realización e implementación de la planificación tributaria para el hotel Howard Johnson.

Tabla 1: Costos de implementación

Recursos	Detalle	Unidades	Costo
Materiales	Computadora de escritorio	1	\$ 46.000,00
	Silla	1	\$ 10.800,00
	Escritorio	1	\$ 6.150,00
	Útiles y papelería	Varios	\$ 2.900,00
	Calculadora e impresora	1	\$ 15.800,00
Inmateriales	Software contable Alegra	Mensual	\$ 3.990,00
	Curso de capacitación de asesoramiento impositivo y tributario	Gerencia de administración y RRHH	\$ 40.680,00
Personal	Honorarios Asesor Impositivo	Mensual	\$ 30.510,00
Costo Total			\$ 156.830,00

Fuente: Elaboración propia

Se toma como referencia los honorarios del consejo profesional de ciencias económicas de la provincia de Córdoba. Estableciendo en la resolución 71/08 el valor del módulo en \$2034 con vigencia a partir del 01 de enero del año 2021. Obteniendo así, con los distintos cálculos y actividades particulares a realizar, a un total de \$122.040,00 en concepto de honorarios profesionales, haciendo referencia a una suma de 60 módulos a repartir en los meses de julio a octubre. En cuanto a la capacitación del personal, se toma en cuenta la cantidad de 20 módulos sumando un valor total de \$40.680,00.

Como se muestra en detalle, el total para poner en marcha el plan de implementación es de \$156.830,00.

Tabla 2: Costos de mantenimiento del proyecto

Recursos a mantener	unidades	costo
Honorarios a Asesor Impositivo	Mensual	\$ 30.510,00
Software Contable	Mensual	\$ 3.990,00
Costo mensual	-	\$ 34.500,00
Costo total	-	\$ 138.000,00

Fuente: Elaboración propia.

Estos costos son los necesarios para mantener en pie el plan de implementación, por lo tanto, se debe tener en cuenta la inestabilidad económica del país y también factores como inflación que afectan el precio de los costos a sostener.

Acciones concretas a desarrollar

Las tareas a realizar para llevar a cabo el plan de implementación son las siguientes:

Primero y principal, para poder llevar adelante la propuesta al hotel Howard Johnson se va a llevar a cabo un curso de capacitación en relación al manejo de sistemas contables e impositivos y carga de datos, dictados a distintas áreas específicas de la empresa, lo cual se tendrá que asistir las dos primeras semanas entrantes a la implementación de la planificación, previo a una debida notificación al personal.

Teniendo en cuenta que el curso se dicta de manera virtual:

- Primera semana: Tomarán capacitación el área de gerencia administrativa con su respectivo auxiliar contable.
- Segunda semana: Tomaran capacitación el sector de gerencia de recursos humanos con su correspondiente analista de RR. HH y administrativo.

De esta manera, se podrá estar más preparados y agilizados en materia impositiva para llevar adelante controles pertinentes y tareas a realizar, simplificando conceptos complejos y extensos utilizando un lenguaje no técnico, ya que no existe un área específica que controle y lleve adelante el manejo general de los impuestos.

Luego, como cuestión importante del plan de implementación se va a continuar con la adhesión a los distintos decretos N°522/20 y 614/20 modificados por el decreto N°870/20 extendiendo la fecha de eximición de pago de los tributos. Estas medidas provinciales son tendientes a asistir con los distintos sectores económicos en la reducción de la incidencia del costo impositivo que el desarrollo de determinadas actividades económicas produce a los contribuyentes.

Dictando el decreto N°522/20 que para actividades de servicios de hoteles y/o alojamiento, servicios de turismo en general ubicados en la provincia de Córdoba, se eximen del pago de impuestos inmobiliarios e impuestos a la propiedad del automotor extendido hasta el 30 de septiembre inclusive, del año 2021.

El decreto N°614/20 dispuso que para los sujetos que desarrollen y/o exploten servicios que se encuentran relacionados con la actividad del sector turístico en el ámbito de la provincia de Córdoba, se les eximirá del pago del impuesto a los Ingresos Brutos, extendido hasta el 31 de agosto inclusive, del año 2021.

Para esto se deberá cumplir con una serie de requisitos:

- Tener presentadas las declaraciones juradas y regularizado el Impuesto de los períodos por los cuales no solicita la exención.
- Presentar Formulario de Solicitud de Exención F-907 con todos los datos completos.
- Denominación del peticionante, domicilio legal, firma, tipo y número de documento o CUIT según corresponda.
- Toda otra documentación que pruebe fehacientemente las condiciones exigidas por el Código Tributario o norma que establezca la exención, debidamente autenticada por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o Juez de Paz.

A continuación, como punto más valioso e importante de la implementación se va a llevar a cabo la inscripción del hotel al Régimen MiPyME para la obtención del certificado.

Al incorporarlas al registro, el Ministerio de Desarrollo Productivo categoriza a las MiPyME según su sector y tramo determinado. Esto se establece en función de los

montos de las ventas totales anuales o a su cantidad de empleados según corresponda, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Tabla 3: Parámetros de ventas y empleados

Categoría	Servicios (\$)	Personal ocupado
Micro	13.190.000	7
Pequeña	79.540.000	30
Mediana - Tramo 1	658.350.000	165
Mediana - Tramo 2	940.220.000	535

Fuente: Elaboración propia en base a AFIP (2021)

El monto de las ventas surge del promedio de los últimos 3 ejercicios comerciales o años fiscales, excluyendo el IVA y los impuestos internos que pudieran corresponder. Quedando así, la empresa categorizada en Mediana tramo 1, respecto a los montos de ventas registrados y personal ocupado.

Previo a realizar la inscripción, como regla, se tendrán que validar algunos requisitos para poder adherirse a este registro:

- ✓ Tener CUIT activo.
- ✓ Tener clave fiscal nivel 2 o superior.
- ✓ Estar inscripto en el monotributo o Régimen General (en Ganancias y en IVA).
- ✓ Estar adherido en TAD (tramites a distancia).
- ✓ Se debe tener presentado el IVA y el F.931 de los últimos tres ejercicios.

Luego de validar requisitos necesarios se procede a la inscripción siguiendo los posteriores pasos:

1. Entrar al sitio de AFIP con tu CUIT y Clave Fiscal.
2. Entrar al Administrador de Relaciones de Clave Fiscal.
3. Hacer clic en la opción “Habilitar Servicio”.

4. Seleccionar el logo de AFIP y, en Servicios Interactivos, buscar y seleccionar el servicio “PYMES Solicitud de Categorización y/o Beneficios”.
5. Hacer clic en “Confirmar”.
6. Para que el servicio aparezca en tu menú, hay que cerrar la sesión y volver a ingresar con tu Clave Fiscal.
7. Entrar al servicio “PYMES”, hacer clic en “Nuevo” y controlar que la información sea correcta.
8. Completar el formulario 1272 que se despliega.
9. Se va a poder ver la respuesta de la solicitud de inscripción en el Registro en el Domicilio Fiscal Electrónico de AFIP y se va a recibir el Certificado PyME en la bandeja de notificaciones de TAD.

Una vez cumplimentado con dichos requisitos y los pasos a seguir, el Ministerio de Desarrollo Productivo, te permite acceder a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia para tu empresa. Para mantener estos beneficios, el hotel Howard Johnson tendrá que recategorizar a la empresa de forma manual a partir del cuarto mes posterior al cierre de ejercicio. Sin embargo, a partir de abril del 2020 esta recategorización será automática si la empresa a presentado sus declaraciones juradas del IVA y cargas sociales en los últimos tres ejercicios.

En relación a las actividades llevadas a cabo, se debe hacer mención a los distintos beneficios a los que la empresa puede acceder una vez obtenido el certificado MiPyME, estos son:

- Alícuota reducida para contribuciones patronales: Para empleadores se va a contar con una alícuota reducida al 18%.
- Incremento salarial: Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que cuenten con Certificado MiPyME vigente, quedarán eximidas del pago de las contribuciones patronales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, con relación al incremento salarial, por el término de 3 meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.

aplicación de los Decretos N°522/20 y 614/20 el cual eximen el pago de los IIBB, impuestos inmobiliarios e impuesto a la propiedad del automotor, medidas provinciales tendientes a coadyuvar al sector hotelero.

Cabe resaltar que el objetivo principal de la planificación tributaria es generar ahorros impositivos, lo cual el plan se encuentra correctamente implementado una vez que se hayan reducido dichos costos fiscales.

Posteriormente, para medir dichas acciones se utilizará un cuestionario como instrumento para medir la eficacia de la planificación tributaria planteada. De esta forma se puede encuadrar en dicho cuestionario, una efectividad alta, regular o baja de cada beneficio o acción planteada según como se apliquen las herramientas.

Grados de efectividad o parámetros a tener en cuenta:

- Alto: Cumple de manera consistente con los resultados esperados.
- Regular: Rinde resultados mínimos esperados (pero que no se esperan normalmente)
- Bajo: No alcanza los estándares mínimos requeridos.

Tabla 5: Medición de acciones

Actividad	Beneficios Régimen MiPyME	Beneficio		
Objetivos	Alícuota para contribuciones patronales	Alto	Regular	Bajo
	Incremento Salarial	Alto	Regular	Bajo
	Exención de comisión por depósitos en efectivo	Alto	Regular	Bajo
	Pago de IVA a 90 días	Alto	Regular	Bajo
Actividad	Capacitación del personal	Beneficio		
Objetivos	Presentación de DDJJ en tiempo y forma	Alto	Regular	Bajo
	Carga de datos y actividades en general	Alto	Regular	Bajo
Actividad	Aplicación de Decretos	Beneficio		
Objetivos	Decreto N°614/20	Alto	Regular	Bajo
	Decreto N°522/20	Alto	Regular	Bajo
Actividad	Aspecto económico	Beneficio		
Objetivos	Mejora económica/financiera	Alto	Regular	Bajo
	Evolución y grado de avance del plan	Alto	Regular	Bajo
	Mejora de resultados corrientes	Alto	Regular	Bajo
	Éxito de la planificación tributaria	Alto	Regular	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

Luego, se debe tener en cuenta las acciones a implementar en los distintos hechos. En caso de cumplir con un nivel alto de los objetivos se debe continuar con las medidas implementadas en cada actividad. Por el contrario, en caso de no desempeñar con los requisitos mínimos esperados, se deberá revisar las medidas implementadas en cada actividad y analizar si debe ser reestructurada la planificación. Con esto se obtendrá una evaluación o medición de resultados del plan para llegar a una conclusión del desarrollo del mismo.

La finalidad de la planificación será cumplir con los objetivos propuestos de cada actividad mencionadas en la tabla 5, haciendo hincapié en los beneficios que otorga la ley Pyme, aplicando cada uno de ellos, para poder en fin generar ahorros impositivos.

Conclusión y recomendaciones

Conclusión

Como conclusión final del trabajo en cuestión, se puede decir que la planificación tributaria es de suma importancia para el hotel Howard Johnson, ya que ayuda a mejorar el rendimiento de la empresa, permitiendo la reducción de impuestos a pagar, sin eludir ni evadir normas fiscales, generando ahorros que pueden ser trasladados a otras actividades o inversiones esenciales para el ente. Destacando que, las Pymes en general, se encuentran en una situación vulnerable frente a las fluctuaciones económicas del país y una alta presión tributaria, ya sea con impuestos municipales, provinciales y nacionales, como, por ejemplo, impuesto a los Ingresos Brutos, IVA (Impuesto al Valor Agregado), Impuesto a las Ganancias, cargas sociales, entre otros.

Con base a lo anterior, las actividades principales para hacer frente al contexto económico complejo son, analizar la posibilidad de aplicar los decretos provinciales de ayuda al sector hotelero, eximiendo el pago del impuesto inmobiliario y propiedad del automotor, y así también la eximición del pago de los Ingresos Brutos. También obtener el certificado MiPyME será la base del trabajo, ya que le permitirá a la empresa obtener una serie de beneficios importantes. Además, la incorporación de capacitación al personal en relación al manejo de sistemas contables e impositivos ayuda a que el personal se encuentre capacitado para llevar adelante controles pertinentes y tareas complejas a realizar, evitando intereses impositivos por no dar cumplimiento en tiempo y forma, ya que no se dispone de un área especializada ni personal calificado para la aplicación de tributos.

Sin embargo, previo a la puesta en marcha de la planificación tributaria se debió estudiar y analizar de manera completa a la empresa, a través de un diagnóstico organizacional que evalúa interna y externamente a la misma, con el fin de detectar debilidades o nuevas oportunidades de negocio. También, se analizó, a través de un análisis de contexto, el estudio de factores del entorno en general que impactan a la organización, para así poder aplicar una correcta planificación. Agregando que, se necesita del conocimiento exhaustivo de los distintos gravámenes existentes que afectan directamente a la empresa.

Como reflexión final, se concluye que la aplicación de la planificación tributaria es sumamente imprescindible para la empresa, ya que no solo produce ahorros impositivos, sino también ayuda a optimizar el proceso administrativo, contable y a la toma de decisiones, siempre y cuando esté acompañado de un control de manera permanente en cada uno de sus procesos.

Recomendaciones

En principio como mejoras a implementar en un futuro, se recomienda la creación de un área especializada en materia tributaria, ya que Howard Johnson carece de la misma. Esto va a permitir un mejor control y administración de procesos impositivos para poder aplicarlos de manera adecuada, puesto que la complejidad de la legislación fiscal vigente exige un mayor esfuerzo para las empresas.

Otra recomendación a tener en cuenta es la inversión en tecnología y herramientas informáticas para su uso apropiado, esto permite innovar y generar un impacto positivo en la empresa, ya que es un factor clave para crear diferenciación y competitividad en el mercado, implementando novedades atractivas a clientes generando así, un valor agregado. Permitiendo también agilizar procesos administrativos, mejorar tareas e incluso reducir horas en cada proceso que se llevan a cabo de manera diaria. Por último y no menos importante, se recomienda tomar a consideración reclamos, ideas y recomendaciones tanto de empleados como de clientes, ya que esto puede ser de gran importancia para detectar puntos débiles y poder aplicar mejoras.

Referencias

- Caranta, M.R. (septiembre, 2017) *La planificación fiscal: Un análisis sobre la base de los elementos del derecho tributario*. Argentina: Editorial Errepar.
- Castro, D.D Sarcan, M.E & Alvarez, Y.M. (2017) *La planificación tributaria y la tecnología en las empresas comerciales de la ciudad de Machala*. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador.
- Corona Funes, J. (2007). *Planeación Fiscal 2007, 100 Beneficios Fiscales*. México, D.F: Editorial Gasca.
- Devincenzi, A. (2021). Crisis del turismo. *El Cronista*.
- García, M. (2011). *Planificación fiscal*. Buenos Aires, Argentina: Separatas Temáticas del Instituto AFIP.
- Gómez, C. C. (2016). *Planificación fiscal: Principios, metodología y aplicaciones*. Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.
- INDEC. (marzo, 2021) *Precios al consumidor*.
- León, M. O. (2014). *Elusión o evasión fiscal*. Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración: RICEA.
- Ley Nacional N°18.828. (19 de noviembre, 1970) *Turismo: Reglamentación Hotelera*. República Argentina
- Ley Provincial N°6483. (16 de diciembre, 1980) *Régimen de actividades de interés turístico especial*. Córdoba, Argentina
- Vergara Hernández, S. (2006). *Teoría general de la planificación tributaria*. Viña del mar, Chile: Editorial Tributaria NOVA LEX.
- Villasmil Molero, M. (2016). La planificación tributaria: *Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Barranquilla, Colombia. *Dictamen Libre*, (20). p, 127.
- Villasmil Molero, M. (2014). *La planificación tributaria como mecanismo de gestión y control empresarial*. Barranquilla, Colombia.